



¿Ya sabes cómo consultar expedientes electrónicos?

www.organismojudicial.gob.pa

1

Diríjase al juzgado que tramita su expediente y solicite una llave de acceso temporal para consultarlo en línea.



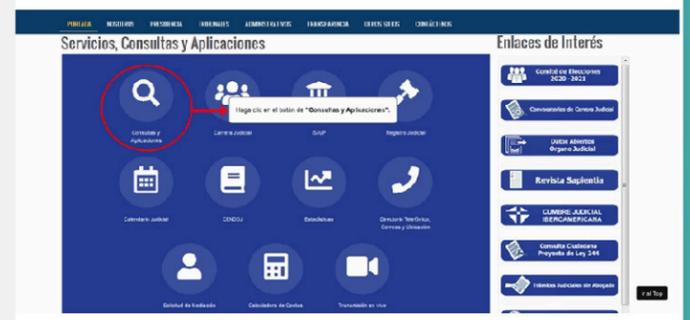
2

Para hacer uso de la llave de acceso temporal, ingrese a la página web.



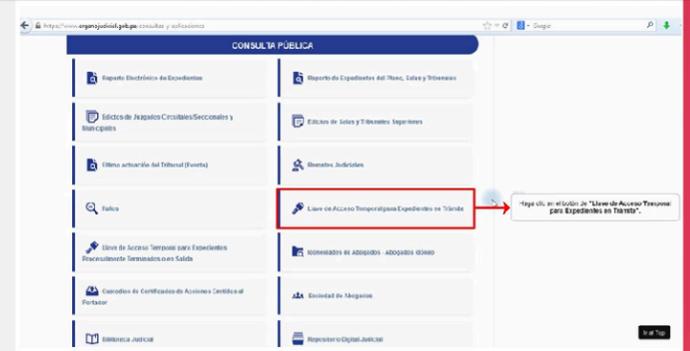
3

Haga clic en el botón de "Consultas y Aplicaciones" ubicado en la sección "Servicios, Consultas y Aplicaciones".



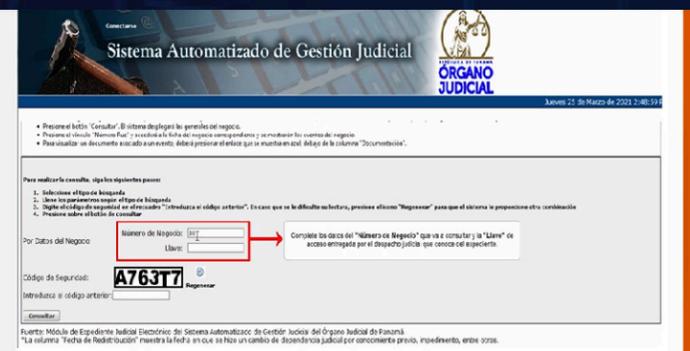
4

Abierta la consulta pública haga clic en el botón de "Llave de Acceso Temporal para Expedientes en Trámite".



5

Complete los datos del "Número de Negocio" que va a consultar y la "Llave" de acceso entregada por el despacho judicial que conoce del expediente.



6

Haga clic sobre el vínculo azul que identifica el expediente que va a consultar.



7

Podrá visualizar lo siguiente:

- Datos generales del expediente.
- Datos de las partes.
- Datos de los abogados.
- Expediente relacionado.
- Historial de trámites

